



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

INTEGRAL DE PLAGAS., S.L., centra su actividad en los servicios de control de plagas, legionella, control de termitas.

La dirección de la organización es consciente y asume su compromiso con la calidad y los requisitos ambientales que le sean de aplicación en la prestación de tales servicios, y, por lo tanto establece los siguientes principios rectores de gestión:

- La fidelización de nuestros clientes se consigue a través de un alto grado de satisfacción de los mismos en todo lo referente al cumplimiento de sus expectativas en el desarrollo de nuestras actividades y su repercusión ambiental.
- Establecimiento de objetivos orientados a la mejora del desempeño en materia de calidad y medio ambiente, así como a la mejora continua de procesos y actividades regulados en el Sistema de Gestión que desarrolla esta Política.
- Cumplimiento de los requisitos legales de aplicación, los acordados con los clientes y cualquier otra reglamentación, normas internas o pautas de actuación a los que decida someterse la empresa, especialmente las referidas a las actividades control de plagas
- Protección de medio ambiente y prevención de la contaminación mediante la minimización de los impactos negativos provocados por la organización sobre el medioambiente resultantes de nuestros servicios, manteniendo dichos aspectos entre los valores adecuados para el aseguramiento de la calidad en los servicios prestados y un nivel adecuado para la preservación del medio natural. Dichos aspectos serán controlados.
- Mantenimiento de una comunicación fluida, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como externo, con clientes, Administración y otras partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- Control ambiental de proveedores: trabajar de forma conjunta con nuestros suministradores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones medioambientales, que repercutan en una mayor eficiencia ambiental de nuestra actividad.
- Evaluar y garantizar la sensibilización y competencia técnica del personal, a través de una adecuada formación continua, así como asegurar la motivación adecuada de éste para su participación en la mejora continua de los procesos relevantes de la empresa.
- Garantizar el correcto estado de las instalaciones y el equipamiento adecuado de forma que estén en correspondencia con la actividad, uso y objetivos de la organización.
- Garantizar un análisis y seguimiento de los procesos relevantes estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

La política de INTEGRAL DE PLAGAS.,S.L. está en continua evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación, permanece expuesta en lugar visible para todo el personal y es comunicada, para que sea entendida en todos los niveles de la organización.

En Salteras a 01 de Junio de 2018

Integral de Plagas, S.L
Gerencia